

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN SECRETARÍA GENERAL

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO ACADÉMICO

CONVOCATORIA PARA EL INGRESO A LICENCIATURA **ASPIRANTES DE NACIONALIDAD MEXICANA CICLO ESCOLAR 2022 - 2023**

A las personas de nacionalidad mexicana interesadas en ingresar como alumnos(as) al primer curso en el nivel de licenciatura de esta Universidad, incluyendo la Unidad Multidisciplinaria Tizimín, se les informa que deben cumplir con lo siguiente:

Síntesis del proceso de ingreso a Licenciatura en el ciclo escolar 2022-2023.

Etapa	Fecha(s)	Descripción
1	Del 1 de febrero al 18 marzo de 2022.	Registro al Proceso de Ingreso.
2	Del 16 de mayo al 12 de junio de 2022.	Descarga del Pase de Ingreso al Examen.
3	10, 11 y 12 de junio de 2022.	Presentar el examen.
4	27 de junio de 2022.	Publicación de resultados.
5	7 de julio al 8 de agosto de 2022.	Solo para sustentantes admitidos. Proceso de inscripción.
6	9 de julio de 2022.	Para los sustentantes admitidos en la Etapa 4 que inician sus estudios en agosto de 2022 o enero de 2023. Evaluación del idioma inglés.
	 16 y 17 de agosto de 2022 (grupos que inician en agosto de 2022). 5 y 6 de enero de 2023 (grupos que inician en enero de 2023). 19 de agosto de 2022 (grupos que inician en agosto de 2022). 	Sólo para sustentantes NO admitidos. Registro en línea para ser candidato a ingresar a algún programa que cuenta con lugares disponibles. Publicación de resultados.
7	9 de enero de 2023 (grupos que inician en enero de 2023).	
	Del 19 al 22 de agosto de 2022 (para los admitidos en esta etapa que inician sus estudios en agosto de 2022). 9 y 10 de enero de 2023 (para los admitidos en esta etapa que inician sus estudios en enero de 2023).	Proceso de inscripción.
	27 de agosto de 2022 (para los admitidos en esta etapa que inician sus estudios en agosto de 2022). 14 de enero de 2023 (para los admitidos en esta etapa que inician sus estudios en enero de 2023).	Evaluación del idioma inglés.

Etapa 1 Registro al Proceso de Ingreso Del 1 de febrero al 18 de marzo de 2022

El registro constituye la primera etapa y consta de las siguientes actividades:

- Registrarse en el Sistema de Información del Proceso de Ingreso (SIPI);
- II. Elegir el programa de licenciatura;
- III. Responder la encuesta de contexto para aspirantes;
- IV. Realizar la carga de la fotografía, y
- V. Efectuar el pago de la cuota de recuperación.

Para su funcionamiento, se opera a través de un sistema denominado *Sistema de Información del Proceso de Ingreso* (SIPI) mismo que estará disponible al público del 1 de febrero a las 8:00 horas al 18 de marzo a las 20:00 horas (tiempo del centro de México).

Antes de iniciar el registro, te recomendamos descargar el *Instructivo para el registro de aspirantes* que encontrarás en el SIPI. Es importante que tengas en cuenta que es tu responsabilidad asegurarte de llenar completa y correctamente tu registro en el SIPI y concluirlo según las fechas establecidas en esta convocatoria. Es también tu responsabilidad proporcionar datos correctos de contacto (números telefónicos, domicilio, correo electrónico, etc.).

I. Registrase en el Sistema de Información del Proceso de Ingreso (SIPI).

Para iniciar, deberás registrarte en el sistema, generando tu clave de usuario y contraseña de la manera siguiente:

- 1. Ingresar al sitio https://ingreso.uady.mx;
- 2. Elegir la opción "Licenciatura" (tener cuidado de no elegir la opción "Licenciaturas virtuales");
- 3. Seleccionar la opción "Acceso al SIPI" para enlazarte al sistema, y
- 4. Proporcionar tu información personal, el sistema te asignará tu clave de usuario y deberás generar tu contraseña, mismos que **deberás guardar** ya que te servirán para ingresar al SIPI cada vez que se requiera en las diferentes etapas del proceso de ingreso e incluso para consultar tu reporte de resultados del examen. Te sugerimos resguardar esta información.

NOTAS:

- Es importante que antes de registrarte hayas generado tu CURP, ya que éste será un dato que se te solicitará durante el registro.
- La clave de usuario y contraseña generada durante el registro se enviará a la cuenta de correo electrónico que proporcionaste; verifica que la información te llegó, de lo contrario el correo registrado fue incorrecto.

II. Elegir el programa de licenciatura.

Con la intención que tomes una adecuada decisión te exhortamos a informarte, con el apoyo de tu Orientador(a) Vocacional, sobre la oferta de programas de licenciatura que tiene la UADY (45 licenciaturas que se ofrecen en Mérida y 4 en Tizimín).

El programa de licenciatura elegido únicamente podrás cambiarlo durante el período que esté abierta la Etapa 1.

III. Responder la encuesta de contexto para aspirantes.

Se te solicitará **responder una encuesta**. Para ello es necesario que permanezcas en el SIPI o reingreses posteriormente con tu usuario y contraseña.

Esta encuesta tiene como objetivo obtener información estadística que le permitirá a la Universidad conocer las características de los aspirantes para mejorar los servicios y apoyos académicos que pueden requerir en caso de ingresar.

Acorde con lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados, se tomarán las medidas a que haya lugar para mantener la seguridad de carácter administrativo, físico y técnico que permitan proteger los datos personales proporcionados.

IV. Realizar la carga de tu fotografía.

Después de responder la encuesta, en el SIPI se habilita la sección para **cargar la fotografía**, la cual será utilizada en el Pase de Ingreso al Examen, que descargarás en la Etapa 2 de este proceso y que te servirá para tener acceso al examen. En el caso de que hubieras salido del SIPI, para cargar (o subir) tu fotografía, deberás acceder al sitio https://ingreso.uady.mx/licenciatura, introducir tu usuario y contraseña (generadas anteriormente) y seguir las indicaciones.

Asegúrate que tu fotografía cumpla con las siguientes características para ser aceptada, ya que en caso de ser admitido(a), con esta fotografía se elaborará tu credencial de estudiante. Te recomendamos revisar el tutorial que está a tu disposición en el SIPI y en https://ingreso.uady.mx/licenciatura

- 1. La imagen debe ser una fotografía reciente, únicamente de tu rostro, con la mirada hacia la cámara (**NO "selfies"**), con la cabeza descubierta, con la frente despejada, con el cabello recogido y sin accesorios (lentes, aretes, collares, piercings, gorras, sombreros, etc.);
- 2. Deberás estar vestido con camisa o blusa con mangas (ésta puede ser de cualquier color);

- 3. La fotografía debe ser a color con fondo blanco, con acabado mate;
- 4. La fotografía debe tener adecuada iluminación y nitidez que permita que tu rostro sea claramente reconocible;
- 5. La imagen debe ser un archivo en formato JPEG (extensión jpg o jpeg);
- 6. La imagen debe ser de 480 x 640 pixeles;
- 7. El archivo de la imagen debe tener un tamaño máximo de 200 KB, y
- 8. El nombre del archivo que subas no debe contener caracteres especiales (acentos, guiones, signos, etc.). Podrás nombrarla simplemente como foto.jpg o foto.jpeg.

A partir del 9 de febrero de 2022 se procederá a la calificación de las fotografías. Cuando tu fotografía sea calificada, se te enviará un mensaje a la cuenta de correo que hayas registrado, en el cual se te indicará si tu fotografía fue aprobada o rechazada. Te recomendamos consultar también el estatus de tu fotografía en la sección "Mi perfil" del SIPI. Es tu responsabilidad revisar el estatus de tu fotografía.

Si tu fotografía fue rechazada se te indicará el motivo y podrás cargar otra fotografía. Podrás subir varias veces tu fotografía hasta que sea aprobada. El último día para que subas tu fotografía es el 18 de marzo, por lo que te recomendamos cargar la fotografía con anticipación y no esperar hasta el último día para hacerlo.

Para poder proceder al pago, debes haber cargado una fotografía válida.

Si al cierre del registro, tu fotografía permanece en el estatus de rechazada, las últimas oportunidades para subir una nueva fotografía con los requerimientos establecidos serán el 19 y 20 de marzo, siempre que efectúes el pago correspondiente a más tardar el 18 de marzo.

Es importante considerar que, si la fotografía se mantiene rechazada al término de este plazo, no se podrá continuar en el Proceso de Ingreso a las Licenciaturas de la UADY.

La Universidad no hará correcciones a las fotografías que no cumplan con las características señaladas.

V. Efectuar el pago de la cuota de recuperación.

Una vez cargada tu fotografía, se habilitará en el SIPI la opción del pago de la cuota de recuperación. Para el pago se contemplan las siguientes opciones:

- a. Si decides realizar tu pago en ese momento, deberás elegir la opción "Pago en línea" y podrás pagar con tarjeta de crédito bancaria Visa o Mastercard o con tarjeta de débito de cualquier banco. Al realizar el pago en línea con tarjeta de crédito o débito, el SIPI generará un Comprobante de Pago en Línea. Sin embargo, este comprobante no garantiza el depósito o pago de derecho al examen, únicamente indica que has ingresado la información solicitada en el sistema de pago en línea. El pago estará sujeto a validación por parte de la institución bancaria, por lo que es importante que verifiques la transacción en tu cuenta bancaria.
- b. Si decides efectuar tu pago posteriormente, deberás elegir la opción "Ventanilla y otros canales HSBC", descargar tu ficha y realizar tu pago en cualquiera de las opciones que aparecen en la ficha. Deberás conservar el comprobante sellado por el banco para cualquier aclaración posterior.

El monto para pagar por concepto de cuota de recuperación del Proceso de Ingreso es de \$700.00 (setecientos pesos). En caso de ser beneficiado con el apoyo correspondiente a la *Convocatoria de Inclusión y Equidad para el Ingreso 2022*, el aspirante no pagará esta cuota de recuperación.

La fecha límite para pagar la cuota de recuperación, ya sea en línea o en sucursal, es el 18 de marzo de 2022. Si pagas después de esta fecha no podrás continuar en las etapas siguientes de este proceso de ingreso. Una vez efectuado el pago, no habrá reembolso.

NOTAS:

- Es importante que tengas en cuenta que es tu responsabilidad cubrir el monto total de la cuota de recuperación y verificar que en el comprobante que genere el banco tenga la referencia bancaria correcta y monto correcto. Esta referencia es única por aspirante, no es transferible.
- Después de realizar el pago, podrás ingresar al SIPI en el apartado Mi Perfil Mi Avance y verificar que éste se haya registrado. En un lapso de 72 horas hábiles podrás confirmar en el mismo apartado que se haya validado tu pago, pasado este tiempo y en caso de no ver esta información reflejada es importante que te comuniques a través del Sistema de Atención a Usuarios que se encuentra en https://www.srs.uady.mx/sistemas/ingreso/.

• En caso de dudas acerca de las actividades de esta etapa, puedes comunicarte a través del Sistema de Atención a Usuarios que se encuentra en https://www.srs.uady.mx/sistemas/ingreso/. También podrás comunicarte al Centro de Atención del Proceso de Ingreso (CAPI), llamando de lunes a viernes de 8:00 a 20:00 horas y sábados de 8:00 a 16:00 horas a los teléfonos 999930.21.20, 999930.21.21, 999930.21.22 y 999930.21.23 (es importante comunicarte a la extensión que corresponda según el horario en que llames, tal como se muestra en la siguiente tabla).

Horario	Extensión telefónica			
Lunes a Viernes				
8:00 a 16:00 h.	40202, 40204 y 40214			
12:00 a 16:00 h.	40203			
16:00 a 20:00 h.	40201, 40205 y 40206			
8:00 a 15:00 h.	40211 * Solo Unidad			
0.00 a 15.00 II.	Multidisciplinaria Tizimín			
Sábado				
8:00 a 12:00 h.	40203, 40205			
12:00 a 16:00 h.	40201, 40206			

- Al aspirante que proporcione información o documentación falsa, se le invalidará el derecho a continuar en el proceso de ingreso, a ingresar o permanecer en la Universidad, en el momento en que se detecte.
- Es responsabilidad del aspirante estar atento de las noticias y avisos que se publiquen en la página oficial del proceso de ingreso (https://ingreso.uady.mx/licenciatura).
- El aspirante que haya sido dado de baja por reglamento en un programa de licenciatura de UADY no podrá ser candidato a ese mismo programa.

Etapa 2 Descarga del Pase de Ingreso al Examen Del 16 de mayo al 12 de junio de 2022

Para descargar el Pase de Ingreso al Examen deberás ingresar al SIPI con tu clave de usuario y contraseña, y seguir las indicaciones que ahí se te proporcionan. El pase solamente lo podrán descargar aquellas personas que hayan completado todos los requisitos de la **Etapa 1** dentro de los plazos establecidos en esta convocatoria.

Después de descargar tu Pase de Ingreso al Examen, deberás imprimirlo y revisar la información proporcionada en el mismo:

- El programa al que estás registrado como aspirante;
- Instrucciones para el acceso a la sede tales como el día y la hora a la que deberás presentarte en la sede de examen, hora de inicio del examen, puerta de acceso, salida, salón que te fue asignado y las indicaciones para localizar el salón;
- Materiales de apoyo que deberás llevar al examen y los que no se permitirá introducir;
- Documentos indispensables que deberás llevar y exhibir para que se te permita presentar el examen (Pase de Ingreso al Examen en buen estado y legible, una identificación oficial vigente con fotografía), y
- Recomendaciones generales para tener mejor desempeño en la prueba.

En caso de que seas admitido, también se te solicitará este Pase para poder presentar la Evaluación Institucional del Idioma Inglés, correspondiente a la Etapa 6 de esta convocatoria.

A fin de garantizar que el día del examen no tengas contratiempos, te recomendamos verificar la fecha y el lugar (sede y aula) que te fue asignado, así como revisar **el tutorial** con las indicaciones y sugerencias que se pondrán a tu disposición en el sitio https://ingreso.uady.mx/licenciatura, del 16 de mayo al 12 de junio de 2022.

NOTA. Las personas con discapacidad visual o auditiva completa presentarán con apoyos especiales, independientemente de la licenciatura a la que aspiren.

Etapa 3 Presentar el examen 10, 11 y 12 de junio de 2022

La UADY emplea el Examen Nacional de Ingreso a la Educación Superior (EXANI II) en su proceso de ingreso a los diferentes programas de licenciatura. Este examen es diseñado por el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, A.C. (CENEVAL) y está conformado por dos secciones: la de habilidades académicas y la de conocimientos específicos. En el caso

de esta última, existen diferentes módulos y dependiendo del área de la licenciatura de tu interés, será el que te corresponda presentar. Los módulos de conocimientos que corresponden a cada carrera podrán consultarse en el sitio web del Proceso de Ingreso https://ingreso.uady.mx/licenciatura.

Las fechas en que se administrarán los exámenes para cada licenciatura se muestran en la siguiente tabla:

Viernes 10 de junio en Mérida	Sábado 11 de junio en Mérida y Tizimín				
Actuaría	Antropología Social				
Agroecología	Arqueología				
Biología	Arquitectura				
Biología Marina	Artes Visuales				
Enseñanza de las Matemáticas	Cirujano Dentista				
Matemáticas	Comercio Internacional				
Médico Cirujano	Comunicación Social				
Nutrición	Derecho				
Químico Farmacéutico Biólogo	Diseño del Hábitat				
Química Aplicada	Economía				
Rehabilitación	Enfermería – Mérida				
	Historia				
	Literatura Latinoamericana				
	Médico Veterinario Zootecnista				
	Trabajo Social				
	Turismo				
	Contador Público – Tizimín				
	Educación – Tizimín				
	Enfermería – Tizimín				
	Ingeniería de Software – Tizimín				
	Ŭ				
Daminos 40 de innis en Mérida					

Domingo 12 de junio en Mérida

Administración

Administración de Tecnologías de Información

Ciencias de la Computación

Contador Público - Mérida

Educación - Mérida

Enseñanza del Idioma Inglés

Ingeniería Civil

Ingeniería en Alimentos

Ingeniería en Biotecnología

Ingeniería en Computación

Ingeniería en Mecatrónica

Ingeniería en Energías Renovables

Ingeniería de Software - Mérida

Ingeniería Física

Ingeniería Industrial Logística

Ingeniería Química Industrial

Mercadotecnia y Negocios Internacionales

Psicología

NOTAS:

- 1. En el sitio https://ingreso.uady.mx/licenciatura, encontrarás la información de las pruebas de habilidades académicas y la de conocimientos específicos, correspondiente a la carrera que hayas elegido, así como la Guía del EXANI II.
- 2. Las identificaciones oficiales, vigentes, con fotografía que podrás elegir para presentar el examen son:
 - a. Credencial vigente de estudiante con fotografía, emitida por la institución donde curses el bachillerato;
 - b. Credencial para votar vigente, expedida por el Instituto Nacional Electoral o el Instituto Federal Electoral;

- c. Pre cartilla o Cartilla militar;
- d. Pasaporte vigente;
- e. Licencia o permiso de conducir vigente, emitido por la Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno del Estado;
- f. Certificado de estudios completos de bachillerato con fotografía:
- g. Constancia de estudios, con fotografía y el sello oficial de la institución donde curses el bachillerato y firmada por la autoridad correspondiente;
- h. Certificado de vecindad (debe estar elaborado en hoja membretada del Ayuntamiento correspondiente, presentar fotografía actual, estar firmada por la autoridad competente);
- i. Credencial Inteligente de Transporte Urbano (SITUR) con fotografía visible, y
- j. Credencial de servicio de salud con fotografía reciente.
- 3. En caso de dudas acerca de la identificación que pretendas presentar el día del examen, puedes comunicarte a través del Sistema de Atención a Usuarios que se encuentra en https://ingreso.uady.mx/licenciatura (del 16 de mayo al 12 de junio de 2022) para verificar que sea correcta. Además, podrás comunicarte al Centro de Atención del Proceso de Ingreso (CAPI) en estas mismas fechas, llamando de lunes a viernes de 8:00 a 20:00 horas y sábados de 8:00 a 16:00 horas a los teléfonos 999930.21.20, 999930.21.21, 999930.21.22 y 999930.21.23 (es importante comunicarte a la extensión que corresponda según el horario en que llames, tal como se muestra en la siguiente tabla).

Horario	Extensión telefónica			
Lunes a Viernes				
8:00 a 16:00 h.	40202, 40204 y 40214			
12:00 a 16:00 h.	40203			
16:00 a 20:00 h.	40201, 40205 y 40206			
0.00 - 45.00 b	40211 * Solo Unidad			
8:00 a 15:00 h.	Multidisciplinaria Tizimín			
Sábado				
8:00 a 12:00 h.	40203, 40205			
12:00 a 16:00 h.	40201, 40206			

- 4. Los contenidos del examen son propiedad del Centro Nacional de Evaluación Educativa para la Educación Superior A.C. (CENEVAL), por lo que queda prohibida la sustracción, reproducción parcial o total de la misma; incurrir en alguno de estos supuestos tendrá como sanción la anulación del examen, independientemente de las acciones legales a que haya lugar en términos de la legislación de la materia aplicable y vigente.
- 5. En el caso de que el aspirante cuente con diagnóstico positivo a COVID-19, o presente síntomas en días previos o el mismo día de la fecha en la que debe presentar su examen, deberá comunicarse al Centro de Atención del Proceso de Ingreso (CAPI) llamando de lunes a viernes de 8:00 a 20:00 horas y sábados de 8:00 a 16:00 horas a los teléfonos 999930.21.20, 999930.21.21, 999930.21.22 y 999930.21.23 (es importante comunicarte a la extensión que corresponda según el horario en que llames, tal como se muestra en la siguiente tabla).

Horario	Extensión telefónica			
Lunes a Viernes				
8:00 a 16:00 h.	40202, 40204 y 40214			
12:00 a 16:00 h.	40203			
16:00 a 20:00 h.	40201, 40205 y 40206			
8:00 a 15:00 h.	40211 * Solo Unidad			
0.00 a 15.00 II.	Multidisciplinaria Tizimín			
Sábado				
8:00 a 12:00 h.	40203, 40205			
12:00 a 16:00 h.	40201, 40206			

6. El domingo 12 de junio de 2022 el CAPI podrá atender llamadas de 6:00 a 12:00 horas. Se tomarán sus datos y se le indicará el procedimiento a seguir para que se le pueda asignar una nueva fecha para presentar el examen.

Etapa 4 Publicación de resultados 27 de junio de 2022

La relación de sustentantes admitidos se publicará en el sitio https://ingreso.uady.mx/licenciatura, el 27 de junio a partir de las 12:00 horas.

A partir de esta publicación podrás descargar el Reporte Individual de Resultados entrando al SIPI mediante tu clave de usuario y contraseña.

Es importante señalar que el valor de la prueba EXANI II (ICNE) se reporta en una escala de 700 a 1300 puntos.

La selección de sustentantes se realizará considerando los cupos disponibles en cada programa de licenciatura y las calificaciones finales más altas de los participantes en cada programa.

En caso de que varios sustentantes tengan la misma puntuación y que por cuestiones de cupo no se pueda admitir a todos, se utilizará como criterio de desempate el mayor puntaje obtenido en el Índice de Pensamiento Matemático, que es un indicador de la prueba de habilidades académicas del EXANI II.

Para los aspirantes que participen a través de la *Convocatoria de Inclusión y Equidad para el ingreso 2022*, la selección se realizará considerando que hayan completado el Taller de capacitación para presentar el examen de ingreso y hayan obtenido las más altas calificaciones (dentro del grupo de participantes de esta convocatoria) en el examen de ingreso para los programas de modalidad escolarizada o en el curso propedéutico de ingreso para los programas de modalidad virtual, según corresponda. Los lugares por programa educativo que se ofrecerán a través de la *Convocatoria de Inclusión y Equidad para el ingreso 2022* serán adicionales al cupo establecido en los diferentes programas de licenciatura.

Etapa 5 Solo para sustentantes admitidos Proceso de Inscripción Del 7 de julio al 8 de agosto de 2022

Es importante considerar que para que tu inscripción sea válida debes haber concluido tus estudios de bachillerato a más tardar el 8 de agosto de 2022.

El proceso de inscripción tiene dos fases: **Registro de inscripción** y **Entrega de documentos**. Si fuiste admitido debes realizar tu proceso de inscripción dentro de los siguientes períodos:

Fase I. Registro de inscripción: del 7 de julio al 8 de agosto de 2022.

Durante esta fase debes visitar el sitio del Sistema de Información y Control Escolar Institucional (SICEI) www.sicei.uady.mx/siceiweb para:

- a. Llenar la hoja estadística de primer ingreso, y
- b. Realizar el pago de la cuota de inscripción en línea o generar la ficha de depósito para pago en ventanilla bancaria. Es importante que el pago lo realices antes de entregar tus documentos (Fase II).

Fase II. Entrega de documentos en línea: del 7 de julio al 8 de agosto de 2022.

Para la entrega de documentos en línea deberás seguir las instrucciones que se indican en el sitio del SICEI www.sicei.uady.mx/siceiweb, donde podrás adjuntar tus documentos de inscripción de dos formas, de las cuales deberás elegir.una: documentos originales en versión electrónica (aquellos descargados de plataformas oficiales) o bien, archivos digitalizados a partir de documentos originales en papel (formato PDF con peso máximo 1.5 Mb):

- Original del certificado de estudios completos de bachillerato. En caso de que el certificado de estudios se encuentre
 en trámite, deberás presentar una constancia oficial con sello de la institución donde estudiaste, en la que se
 especifique que concluiste tu bachillerato o algún otro documento similar expedido por la autoridad educativa
 correspondiente que demuestre que hayas concluido tu bachillerato. Posteriormente deberás entregar el certificado
 de estudios completos a más tardar el 30 de octubre de 2022;
- 2. Acta de nacimiento original;
- 3. Clave única de registro de población (CURP), y

4. Documento oficial probatorio de tu número de seguridad social (NSS). Si aún no lo tienes, entra a la siguiente dirección para generarlo www.imss.gob.mx/imssdigital y selecciona la opción 3 (asignación o recuperación de NSS del estudiante como titular no como beneficiario).

Todos los documentos enviados serán sujetos de revisión. Aquellos que se reciban durante el período vacacional (del 16 de julio al 8 de agosto de 2022) serán revisados al retorno a más tardar el 10 de agosto de 2022. Para tener la certeza de la aceptación de los documentos entregados en línea es tu responsabilidad verificar el estatus de éstos en el sitio www.sicei.uady.mx/siceiweb o haber recibido correo de notificación del SICEI de su aceptación o rechazo.

En caso que tus documentos se encuentren en estatus de no aceptado en el sistema, deberás entregarlos todos de forma presencial del 11 al 12 de agosto de acuerdo con el procedimiento establecido por la facultad donde fuiste admitido. No se recibirán documentos que no se hayan enviado previamente al SICEI (aunque hayan sido no aceptados).

Si enviaste documentos digitalizados a partir de originales en papel (escaneados) y estos fueron aceptados, adicionalmente deberás presentar los originales para cotejo de forma presencial en la facultad correspondiente y deberás estar al pendiente de las indicaciones que te proporcionarán.

NOTAS.

- Para completar correctamente el proceso de inscripción son requisitos indispensables:
 - i) haber completado las Fases I y II del Proceso de Inscripción;
 - ii) realizar el trámite de revalidación, en caso de que tus estudios de bachillerato los hayas efectuado en una institución no incorporada a la UADY. Este trámite se solicita en la Coordinación General de Servicios Escolares de la UADY y los requisitos se pueden consultar en https://revalidacion.uady.mx.
- En caso de no cumplir con todos los requisitos de esta etapa, tu lugar será ofrecido a otros aspirantes en la Etapa 7.
- Algunos programas de licenciatura dividirán al grupo de sustentantes admitidos, programando el ingreso de la mitad de ellos en agosto de 2022 y la otra mitad en enero de 2023. Sin embargo, todos deberán concluir su proceso de inscripción en las fechas establecidas en esta etapa.
- En caso de dudas acerca de los documentos del proceso de inscripción, puedes comunicarte a través del Sistema de Atención a Usuarios, que se encuentra directamente en https://ingreso.uady.mx/licenciatura. Además, podrás comunicarte del 18 de julio al 8 de agosto de 2022, al Centro de Atención del Proceso de Ingreso (CAPI), llamando de lunes a viernes de 8:00 a 20:00 horas a los teléfonos 999930.21.20, 999930.21.21, 999930.21.22 y 999930.21.23 (es importante comunicarte a la extensión que corresponda según el horario en que llames, tal como se muestra en la siguiente tabla).

Horario	Extensión telefónica
Lunes	a Viernes
8:00 a 16:00 h.	40214
12:00 a 16:00 h.	40203
16:00 a 20:00 h.	40201, 40205 y 40206

Etapa 6

Sólo para sustentantes admitidos en la Etapa 4 Evaluación institucional del idioma inglés 9 de julio de 2022

Es obligatorio que los sustentantes admitidos para iniciar sus estudios en agosto de 2022 o enero de 2023 presenten la evaluación institucional del idioma inglés, de acuerdo con el siguiente calendario:

Sustentantes admitidos en:		Fecha de consulta de sedes y horarios, a partir de:	Fecha del examen	
Etapa 4 27 de junio de 2022		7 de julio de 2022	9 de julio de 2022	

La evaluación está a cargo del Centro Institucional de Lenguas (CIL) de la UADY.

Los sustentantes admitidos que cuenten con una constancia o certificado que los acredite con al menos el nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas (MCER), podrán solicitar en el CIL el reconocimiento de que ya cuentan con el nivel mínimo requerido. Los documentos que son aceptados para este trámite son los siguientes:

- a. Constancia de TOEFL ITP del CIL.
- b. Constancia de TOEFL IBT.
- c. Certificados de Cambridge.
- d. Constancia IELTS del Consejo Británico.
- e. Reporte de resultados MEPT emitido por la UADY no mayor a dos años.
- f. Constancias emitidas por el CIL que acrediten el nivel de dominio del idioma inglés mencionado previamente.

El procedimiento para obtener el reconocimiento del nivel de inglés mediante la entrega de constancias o certificados consta de los siguientes pasos:

- a) Registro en línea: www.cil.dgda.uady.mx
- b) Envío de una copia digitalizada de la constancia o certificado original y el comprobante de pago en formato PDF, al siguiente correo electrónico evaluacioncil@correo.uady.mx
- c) Validación de los documentos originales y entrega de cartas de acreditación del nivel de inglés en el CIL. En caso de que el documento presentado no fuera original, el proceso quedará automáticamente cancelado.
- d) Publicación de dictámenes.

El trámite para el reconocimiento del nivel de inglés mediante la entrega de constancias o certificados se realizará de acuerdo con el siguiente calendario:

Sustentantes admitidos en:		Registro en línea	Envío de la constancia o certificado en original y pago del trámite	Validación de documentos originales	Publicación de dictámenes	Entrega de cartas de acreditación del nivel de inglés
Etapa 4	27 de junio de 2022	4 de julio de 2022	5 de julio de 2022	6 y 7 de julio de 2022	8 de julio de 2022	12 de julio de 2022

En caso que el resultado del dictamen no sea favorable deberás presentar el examen institucional de inglés el 9 de julio de 2022.

Para más información sobre la evaluación institucional del idioma inglés consulta el sitio web http://cil.dgda.uady.mx y en caso de dudas acerca de las actividades de esta etapa, puedes comunicarte a través del Sistema de Atención a Usuarios, que se encuentra en https://ingreso.uady.mx. Además, podrás comunicarte al Centro de Atención del Proceso de Ingreso (CAPI), llamando de lunes a viernes de 8:00 a 20:00 horas y sábados de 8:00 a 16:00 horas a los teléfonos 999930.21.20, 999930.21.21, 999930.21.22 y 999930.21.23 (es importante comunicarte a la extensión que corresponda según el horario en que llames, tal como se muestra en la siguiente tabla).

Horario	Extensión telefónica			
Lunes a Viernes				
8:00 a 16:00 h.	40202, 40204 y 40214			
12:00 a 16:00 h.	40203			
16:00 a 20:00 h.	40201, 40205 y 40206			
8:00 a 15:00 h.	40211 * Solo Únidad Multidisciplinaria Tizimín			
Sábado				
8:00 a 12:00 h.	40203, 40205			
12:00 a 16:00 h.	40201, 40206			

Etapa 7 Sólo para sustentantes NO admitidos

Registro en línea para ser candidato para ingresar a algún programa que cuenta con lugares disponibles
16 y 17 de agosto de 2022 (grupos que inician en agosto de 2022)
5 y 6 de enero de 2023 (grupos que inician en enero de 2023)

Al término de las inscripciones y en caso que no hayas sido admitido, tendrás la oportunidad, de participar en un proceso adicional de ingreso -sin necesidad de presentar otro examen-, para competir por algún lugar vacante en el programa en el que presentaste o en algún otro (verificar el listado de programas correspondientes para cada carrera en https://ingreso.uady.mx/licenciatura; se tomará en cuenta el puntaje que obtuviste en el EXANI II (Etapa 4 de esta convocatoria).

Las vacantes se podrían presentar debido a que en algunos programas:

- 1. La demanda de aspirantes fue menor al cupo ofrecido; o bien porque.
- 2. Hubo sustentantes admitidos que no se inscribieron.

El llenado de los cupos disponibles contemplará prioritariamente a aquellos(as) sustentantes no admitidos que presentaron en el mismo programa que tiene vacantes. En caso de que el programa de licenciatura ya no tuviera sustentantes por seleccionar, los lugares disponibles se podrán ofrecer a sustentantes no admitidos de otras carreras (de acuerdo con el listado de programas correspondientes).

Es importante tener en cuenta que algunos programas de licenciatura dividen al grupo de sustentantes admitidos en la Etapa 4 de este proceso, programando el ingreso de la mitad de ellos en agosto de 2022 y la otra mitad enero de 2023. Por ello, se ofrecerán los lugares (cupos) disponibles, en caso de haberlos, en dos períodos:

- a) 16 y 17 de agosto de 2022, para los grupos que inician en agosto de 2022, y
- b) 5 y 6 de enero de 2023, para los grupos que inician en enero de 2023.

En ambos períodos, el procedimiento para el registro y admisión de candidatos será el mismo.

A partir del 16 de agosto de 2022 o 5 de enero de 2023, según sea el caso, podrás consultar la relación de programas con vacantes a través del sitio https://ingreso.uady.mx/licenciatura. Una vez realizado esto, si el programa en el que presentaste el EXANI II u otro programa (de la lista de programas correspondientes tuvieran vacantes, podrás registrarte en línea a través del SIPI ingresando con tu clave de usuario y contraseña.

En esta etapa podrán participar como aspirantes para la selección que se realizará en agosto de 2022, aquellas personas que hayan concluido su bachillerato a más tardar el 8 de agosto de 2022 y para la selección de enero de 2023, aquellas personas que hayan concluido su bachillerato antes del 1 de enero de 2023.

Aquellos sustentantes que no completaron los trámites de inscripción descritos en la Etapa 5 y fueron admitidos en programas cuyo ingreso se divide en dos períodos, únicamente podrán competir por un lugar disponible en el segundo período de registro de esta etapa. Es decir, solamente podrán participar por una vacante en los programas que tienen cupo disponible y que inician en enero de 2023.

En cuanto al registro, el procedimiento es el siguiente:

- 1) Ingresar al SIPI con tu clave de usuario y contraseña;
- 2) Elegir entre los programas de licenciatura con cupo disponible a los que el sistema te dará acceso, e
- 3) Imprimir o guardar el comprobante de registro para aclaraciones posteriores.

La asignación de lugares se realizará considerando las más altas calificaciones finales de los candidatos registrados y los cupos disponibles en cada programa de licenciatura. En caso de que varios candidatos tengan la misma puntuación y que por cuestiones de cupo no se pueda admitir a todos, se utilizará como criterio de desempate el mayor puntaje obtenido en el Índice de Pensamiento Matemático, que es un indicador de la prueba de competencias básicas del mismo EXANI II.

La relación de sustentantes admitidos en esta etapa se publicará el 19 de agosto de 2022 o el 9 de enero de 2023, según sea el caso, en el sitio https://ingreso.uady.mx/licenciatura,.

El proceso de inscripción (Registro de inscripción y entrega de documentos) se realizará en dos fases en las fechas siguientes:

Fase I. Registro de inscripción: 19 al 22 de agosto de 2022 para los que ingresan en agosto 2022, así como 9 y 10 de enero de 2023 para los que ingresan en enero de 2023.

Durante esta fase deberás visitar el sitio del Sistema de Información y Control Escolar Institucional (SICEI) www.sicei.uady.mx/siceiweb para:

- a. Llenar la hoja estadística de primer ingreso, y
- b. Realizar el pago de la cuota de inscripción en línea o generando la ficha de depósito que te servirá para realizar el pago en ventanilla bancaria. Es importante que el pago lo realices antes de entregar tus documentos (Fase II).

Fase II. Entrega de documentos en línea: 19 al 22 de agosto de 2022 para los que ingresan en agosto 2022, así como 9 y 10 de enero de 2023 para los que ingresan en enero 2023.

Para la entrega de documentos en línea deberás seguir las instrucciones que se indican en el sitio del SICEI www.sicei.uady.mx/siceiweb, donde podrás adjuntar tus documentos de inscripción de dos formas, de las cuales decumentos originales en versión electrónica (aquellos descargados de plataformas oficiales) o bien archivos digitalizados a partir de documentos originales en papel (PDF, JPEG):

- 1. Original del certificado de estudios completos de bachillerato. En caso de que el certificado de estudios se encuentre en trámite, deberás presentar una constancia oficial con sello de la institución donde estudiaste, en la que se especifique que concluiste tu bachillerato o algún otro documento similar expedido por la autoridad educativa correspondiente que demuestre que hayas concluido tu bachillerato. Posteriormente deberás entregar el certificado de estudios completos a más tardar el 30 de octubre de 2022 para los que ingresan en agosto de 2022 y el 31 de marzo de 2023 para los que ingresan en enero de 2023;
- 2. Acta de nacimiento:
- 3. Clave única de registro de población (CURP), y
- 4. Documento oficial probatorio de tu número de seguridad social (NSS). Si aún no lo tienes, entra a la siguiente dirección para generarlo www.imss.gob.mx/imssdigital y selecciona la opción 3 (asignación o recuperación de NSS del estudiante como titular no como beneficiario).

Una vez enviados los documentos, estos serán revisados a más tardar el 23 de agosto de 2022 para los que ingresan en agosto 2022, y el 11 de enero de 2023 para los que ingresan en enero de 2023. Para tener la certeza de la aceptación de los documentos entregados en línea es responsabilidad del estudiante verificar el estatus de estos en el sitio www.sicei.uady.mx/siceiweb o haber recibido correo de notificación del SICEI de su aceptación o rechazo.

En caso que tu expediente se encuentre en estatus de no aceptado en el sistema, deberás entregarlos el 24 de agosto de forma presencial de acuerdo con el procedimiento establecido por la facultad donde fuiste admitido, para quienes sean admitidos en esta etapa para iniciar en agosto 2022; 12 de enero de 2023 para quienes sean admitidos en esta etapa para iniciar en enero de 2023.

Si enviaste documentos digitalizados a partir de originales en papel (escaneados) y estos fueron aceptados, adicionalmente deberás presentar los originales para cotejo de forma presencial en la facultad correspondiente. Para ello, deberás estar al pendiente de las indicaciones que se te proporcionarán.

NOTAS:

- 1. Para completar correctamente el proceso de inscripción en esta etapa son requisitos indispensables:
 - i) haber completado las Fases I y II del Proceso de Inscripción;
 - ii) realizar el trámite de revalidación, en caso de que tus estudios de bachillerato los hayas efectuado en una institución no incorporada a la UADY. Este trámite se solicita en la Coordinación General de Servicios Escolares de la UADY y los requisitos se pueden consultar en https://revalidacion.uady.mx.
- 2. En caso de dudas acerca de los documentos del proceso de inscripción, puedes comunicarte a través del Sistema de Atención a Usuarios, que se encuentra en https://www.srs.uady.mx/sistemas/ingreso/. Además, podrás comunicarte del período del 1 de julio al 27 de agosto del 2022, y del 4 al 15 de enero de 2023 al Centro de Atención del Proceso de Ingreso (CAPI), llamando de lunes a viernes de 8:00 a 17:00 horas a los teléfonos 999930.21.20, 999930.21.21, 999930.21.22 y 999930.21.23 (es importante comunicarte a la extensión que corresponda según el horario en que llames, tal como se muestra en la siguiente tabla).

Horario	Extensión telefónica			
Lunes a Viernes				
8:00 a 16:00 h.	40202, 40204 y 40214			
12:00 a 16:00 h.	40203			
16:00 a 20:00 h.	40201, 40205 y 40206			
8:00 a 15:00 h.	40211 * Solo Unidad			
0.00 a 15.00 II.	Multidisciplinaria Tizimín			
Sábado				
8:00 a 12:00 h.	40203, 40205			
12:00 a 16:00 h.	40201, 40206			

Es obligatorio que los sustentantes admitidos para iniciar sus estudios en agosto de 2022 y enero de 2023 presenten la evaluación institucional del idioma inglés, de acuerdo con el siguiente calendario:

Sustentantes admitidos en:		Fecha de consulta de sedes y horarios, a partir de:	Fecha del examen	
Etono 7	19 de agosto de 2022	25 de agosto de 2022	27 de agosto de 2022	
Etapa 7	9 de enero de 2023	12 de enero de 2023	14 de enero de 2023	

La evaluación está a cargo del Centro Institucional de Lenguas (CIL) de la UADY.

Los sustentantes admitidos que cuenten con una constancia o certificado que los acredite con al menos el nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas (MCER), podrán solicitar en el CIL el reconocimiento de que ya cuentan con el nivel mínimo requerido. Los documentos que son aceptados para este trámite son los siguientes:

- a. Constancia de TOEFL ITP del CIL.
- b. Constancia de TOEFL IBT.
- c. Certificados de Cambridge.
- d. Constancia IELTS del Consejo Británico.
- e. Reporte de resultados MEPT emitido por la UADY no mayor a dos años.
- f. Constancias emitidas por el CIL que acrediten el nivel de dominio del idioma inglés mencionado previamente.

El procedimiento para obtener el reconocimiento del nivel de inglés mediante la entrega de constancias o certificados consta de los siguientes pasos:

- a) Registro en línea: www.cil.dgda.uady.mx
- b) Envío de una copia digitalizada de la constancia o certificado original y el comprobante de pago en formato PDF, al siguiente correo electrónico evaluacioncil@correo.uady.mx
- c) Validación de los documentos originales y entrega de cartas de acreditación del nivel de inglés en el CIL. En caso de que el documento presentado no fuera original, el proceso quedará automáticamente cancelado.
- d) Publicación de dictámenes.

El trámite para el reconocimiento del nivel de inglés mediante la entrega de constancias o certificados se realizará de acuerdo con el siguiente calendario:

Sustentantes admitidos en:		Registro en línea	Envío de la constancia o certificado en original y pago del trámite	Validación de documentos originales	Publicación de dictámenes	Entrega de cartas de acreditación del nivel de inglés
Etapa	19 de agosto	22 de agosto de	23 de agosto de	24 de agosto de	26 de agosto de	30 de agosto de
	de 2022	2022	2022	2022	2022	2022
7	9 de enero de	10 de enero de	11 de enero de	12 de enero de	13 de enero de	17 de enero de
	2023	2023	2023	2023	2023	2023

En caso que el resultado del dictamen no sea favorable deberás presentar el examen institucional de inglés el 27 de agosto de 2022 o 14 de enero de 2023, según corresponda a la fecha de admisión.

Para más información sobre la evaluación institucional del idioma inglés consulta el sitio web http://cil.dgda.uady.mx

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

Toda la información del proceso de ingreso la podrás consultar en https://ingreso.uady.mx/licenciatura, opción "Licenciatura". Adicionalmente, podrás solicitar información y cualquier aclaración a través del Sistema de Atención a Usuarios que se encuentra en https://www.srs.uady.mx/sistemas/ingreso/. También podrás comunicarte al Centro de Atención del Proceso de Ingreso (CAPI), llamando a los teléfonos 999930.21.20, 999930.21.21, 999930.21.22 y 999930.21.23, de lunes a viernes de las 8:00 a las 20:00 horas y sábados de las 8:00 a las 16:00 horas durante el período del 2 de febrero al 30 de junio del 2022 y de lunes a viernes de 8:00 a 17:00 horas del 1 de julio al 27 de agosto de 2022. Es importante comunicarte a la extensión que corresponda según el horario en que llames, tal como se muestra en la siguiente tabla:

Horario	Extensión telefónica
Lunes a Viernes	
8:00 a 16:00 h.	40202, 40204 y 40214
12:00 a 16:00 h.	40203
16:00 a 20:00 h.	40201, 40205 y 40206
8:00 a 15:00 h.	40211 * Solo Unidad
	Multidisciplinaria Tizimín
Sábado	
8:00 a 12:00 h.	40203, 40205
12:00 a 16:00 h.	40201, 40206

- Acorde con lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados, se tomarán las medidas a que haya lugar para mantener la seguridad de carácter administrativo, físico y técnico que permita proteger los datos personales proporcionados;
- La cuota de recuperación del proceso de ingreso NO es reembolsable;
- Al aspirante que proporcione información o documentación falsa se le invalidará, en el momento que se detecte, el derecho a continuar con el proceso de ingreso, a ingresar o permanecer inscrito en la universidad;
- La entrada a las diferentes sedes del examen se hace de manera ágil y rápida, por lo que se recomienda ser puntual y no acudir con varias horas de anticipación;
- Únicamente podrán ingresar a la sede del examen, los aspirantes registrados. La administración del examen se llevará a cabo cuidando las medidas sanitarias y de acuerdo con las indicaciones establecidas por los gobiernos federal y estatal;
- Queda prohibida la sustracción, reproducción parcial o total de la información del examen; incurrir en alguno de estos supuestos tendrá como sanción la anulación del examen, independientemente de las acciones legales a que haya lugar en términos de la legislación de la materia aplicable y vigente;
- El derecho a inscripción para los sustentantes admitidos será únicamente para el ciclo escolar en el que participen;
- Es responsabilidad del aspirante conservar copia de todos los comprobantes que se generan a través de las diferentes etapas del Proceso de Ingreso, para cualquier aclaración;
- La Guía de Examen del EXANI II se podrá descargar de manera gratuita desde el sitio https://ingreso.uady.mx/licenciatura,
- El H. Consejo Universitario autoriza al Rector para realizar las modificaciones que estime pertinentes a la presente convocatoria, las cuales deberá hacer del conocimiento del propio Consejo en la siguiente sesión y serán difundidas por la Secretaria General de la Universidad Autónoma de Yucatán.

Esta convocatoria fue aprobada por el H. Consejo Universitario, en sesión extraordinaria efectuada el día 26 de enero de 2022, conforme a lo dispuesto por el artículo 116 del Estatuto General.